



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
FRANCISCO DE ORELLANA**

DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

Francisco de Orellana, 24 de octubre del 2011.
Oficio Circular N° 183-DTH-GADMFO

Sres.

Marco Anchitipan

Hernán Sánchez

Miguel Gencon.

POSTULANTES A FISCALIZADOR DEL G.A.D. MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA.

Presente.-

De mi consideración:

Considerando que el Director del área requirente forma parte del Tribunal de Meritos y Oposición para Seleccionar y Designar a un Fiscalizador del G.A.D. Municipal Francisco de Orellana, se encuentra delicado de salud se suspende la recepción de la prueba de conocimientos y competencias técnicas señalada para el 26 de octubre del 2011, hasta una nueva fecha que será oportunamente comunicada.

Atentamente,



Abg. Hernán Tumbaco Arias.
DIRECTOR DE TALENTO HUMANO